

# **Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**

**Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2021**

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Índice**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>2-6</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera .....	7
Estado de Resultados .....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	9
Estado de Flujos de Efectivo .....	10
Notas a los Estados Financieros.....	11-33

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Aportantes del

### **Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**, al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del Gobierno del Fondo por los estados financieros**

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno del Fondo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

## **GUZMAN TAPIA PKF**

### **Asuntos Claves de la auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión sobre estos asuntos. Hemos determinado que, para el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2021, la empresa posee los siguientes asuntos claves importantes a considerar.

### **Estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

**Ver Notas 7.5, 7.8, 11 y 15 de los estados financieros separados que se acompañan**

<b>Asunto clave de Auditoría</b>	<b>Como fue tratado en la auditoría</b>
<p>Las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados representan el 60.21% del total de activos del Fondo, al 31 de diciembre de 2021. El Fondo utiliza los precios determinados por una proveedora de precios para el registro del valor razonable de estas inversiones.</p> <p>La estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados es relevante para los estados financieros debido a que su determinación involucra el uso de juicios significativos y a que los efectos de calcular las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable afectan el resultado del Fondo.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados y su correspondiente contabilización, incluyeron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de la metodología, insumos y supuestos usados por el Fondo en la determinación de los valores razonables.</li><li>• Observación de que la metodología utilizada en la determinación del valor razonable sea una de las metodologías establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.</li><li>• Realizamos el recalcu de la valuación de cada uno de las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2021, considerando los precios transados en el mercado y confirmados por la proveedora de precios independiente a esta fecha.</li></ul>

### **Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa**

La entidad evaluó los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

## **GUZMAN TAPIA PKF**

En fecha 8 de marzo de 2021, mediante Circular C-SIMV-2021-03-MV, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana establece las informaciones requeridas relacionadas al impacto del COVID-19 en los estados financieros auditados de la Administradora correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021, y si es aplicable, a períodos subsiguientes.

- ◆ Impacto actual o esperado en el patrimonio, posición financiera y flujos de efectivo.
- ◆ Estrategia y metas para abordar los afectos del COVID-19.
- ◆ Medidas adoptadas para abordar y mitigar los impactos de la pandemia.
- ◆ Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan debido a la pandemia.
- ◆ Impacto que han tenido las medidas de apoyo y alivio económico implementadas por el Gobierno Dominicano.

Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividades, entre otros aspectos. Con lo revelado en estos estados financieros, el Fondo considera que está en cumplimiento con lo exigido.

### *Efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19*

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha ocasionado una crisis sanitaria sin precedentes, que impacta en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Debido a la declaración como pandemia del coronavirus SARS-Co V-2 (COVID-19) las autoridades nacionales ordenaron un estado de emergencia a partir del mes de marzo del año 2020, y el Gobierno dominicano dispuso restricciones proporcionales y temporales a las libertades de tránsito y reuniones, las cuales se fueron modificando paulatinamente hasta ser levantadas durante el año 2021, a fines de impulsar la reapertura de la actividad económica local, luego del levantamiento del estado emergencia en el país. Posteriormente, en fecha 16 de febrero de 2022, el Gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas asociadas a la referida pandemia.

La Administración considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a cualquier situación y minimizar su impacto.

### **Asuntos de énfasis**

La administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra

información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados de la administración del Fondo.

### **Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad a las NIA's, siempre detecte una incorrección importante cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, ejercemos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional en la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude, es más alto que de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, tergiversaciones o el pasar por alto los controles internos.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión de la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación y razonabilidad de las políticas contables usadas por la gerencia para realizar las estimaciones contables y revelaciones relacionadas.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.
- Concluimos sobre el uso apropiado de la utilización por la administración de la base contable del principio de negocio en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en el estado financiero o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha del informe de nuestro auditor. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

- Nos comunicamos con la gerencia en relación, entre otras cosas, con el alcance y el cronograma de la auditoría.

El socio de auditoría que origina este informe de auditoría independiente es el Lic. Héctor Guzmán Desangles.

**No. de registro en el ICPARD  
12917**

**GUZMAN TAPIA PKF**

12 de abril del 2022  
Santo Domingo, D. N., República Dominicana



Calle 14 No. 3-A, Urb. Fernández Apartado Postal 10-2, Santo Domingo, Rep. Dom  
Email: [info@guzmantapiapkf.com.do](mailto:info@guzmantapiapkf.com.do) • Telf.: (809) 540-6668 • (809) 567-2946 • Fax.: (809) 547-2708

“PKF GUZMAN TAPIA es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal o firmas”

“PKF GUZMAN TAPIA is a member firm of the PKF International Limited network of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions on the part of any other individual member firm or firms

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Activos</b>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	870,308,352	114,990,039
Inversiones en valores a VRCR	11	1,317,022,261	62,473,741
<b>Total activos</b>		<b>2,187,330,613</b>	<b>177,463,780</b>
<b>Pasivos y Patrimonio de Accionistas</b>			
Pasivos corrientes:			
Comisiones por pagar a la Administradora	9,12	3,435,727	265,092
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	12	11,246,465	4,271,579
Total pasivos		14,682,192	4,536,671
Participaciones patrimonios autónomos :			
Activos netos atribuibles a aportantes del fondo	13	2,172,648,421	172,927,109
<b>Total participaciones patrimonios autónomos</b>		<b>2,172,648,421</b>	<b>172,927,109</b>
<b>Total pasivos y participaciones patrimonios autónomos</b>		<b>2,187,330,613</b>	<b>177,463,780</b>

Las Notas en las páginas 11 a la 33, son parte integral de estos estados financieros separados.



**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Estado de Resultados**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos :</b>			
Intereses calculados usando el método de interés efectivo		13,882,786	3,225,485
Ingresos netos provenientes de inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	11	55,057,774	7,505,630
Otros ingresos		382,890	165,957
		<u>69,323,450</u>	<u>10,897,072</u>
<b>Gastos de operaciones</b>			
Comisión por administración	14	17,883,512	2,324,733
Otros gastos operativos		541,009	114,013
Generales y administrativos		567,378	605,621
Total Gastos		<u>18,991,899</u>	<u>3,044,367</u>
<b>Resultados del ejercicio</b>		<u><b>50,331,550</b></u>	<u><b>7,852,705</b></u>

Las notas en las páginas 11 a la 33 son parte integral de estos estados financieros separados.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Estado de Cambios en Activos Neto de los aportantes del Fondo**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

	Nota	2021	2020
<b>Balances inicial</b>		172,927,109	108,402,021
Aumento en los activos netos de los aportantes del fondo		50,331,550	7,852,705
Contribuciones y redenciones de los aportantes:			
Aportes recibidos	13	2,032,327,318	118,913,590
Redenciones de cuotas de participación	13	<u>(82,937,556)</u>	<u>(62,241,207)</u>
<b>Total contribuciones y redenciones de los aportantes del fondo – saldo final</b>	13	<b><u>2,172,648,421</u></b>	<b><u>172,927,109</u></b>

Las Notas en las páginas 11 a la 33 son parte integral de estos estados financieros separados.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020**

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Aumento en activos netos atribuibles a los aportante del Fondo		50,331,550	7,852,705
Ajustes por:			
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:</b>			
Intereses ganados	10	(31,110,006)	(9,604,364)
(Ganancia) Pérdida en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados		(17,047,823)	(827,043)
Cambios netos en activos y pasivos:		<u>2,173,721</u>	<u>(2,578,702)</u>
Cambios en:			
Inversiones en valores a costo amortizado	10		
Inversiones en instrumentos de deuda a VRCCR		(1,254,548,520)	19,759,775
Cuentas por pagar	9,12	3,170,635	58,215
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	12	6,974,886	3,729,506
Intereses cobrados		48,157,829	10,431,407
Efectivo provisto (usado) en las actividades de operación		<u>(1,196,245,170)</u>	<u>33,978,903</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>			
Aportes recibidos	13	2,032,327,318	118,913,590
Redenciones de cuotas de participación	13	(82,937,556)	(62,241,207)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		<u>1,949,389,762</u>	<u>56,672,383</u>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo		755,318,313	88,072,584
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		114,990,039	26,917,455
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<u><u>870,308,352</u></u>	<u><u>114,990,039</u></u>

Las Notas en las páginas 11 a la 33, son parte integral de estos estados financieros separados.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

**1. Entidad que informa**

El Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar (el Fondo) fue constituido el 3 de marzo de 2017, de conformidad con las leyes de la República Dominicana, e inició sus operaciones el 28 de julio de 2017. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado de Valores y Productos núm. SIVFIA-024, según la Séptima Resolución del Consejo Nacional de Valores, emitida el 17 de febrero de 2017; es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. y de los demás fondos que esta administra.

Las actividades del Fondo son administradas por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (la Administradora), consecuentemente el Fondo no tiene empleados, activos fijos ni arrendamientos de espacios debido a que estos costos son cubiertos por la Administradora.

El objetivo principal del Fondo consiste en generar rentabilidad a los aportantes, invirtiendo los recursos de estos en certificados a plazo de instituciones financieras y en instrumentos representativos de deuda de oferta pública, principalmente de mediano y largo plazo con una calificación de bajo riesgo relativo o riesgo soberano, según los límites de la política de inversiones establecida en el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del Fondo.

Sus ingresos provienen sustancialmente de los intereses generados por las inversiones que realiza en instrumentos financieros, acorde a la política de inversiones de la administradora del Fondo.

Av. Winston Churchill, esq. Víctor Garrido Puello, Torre Empresarial HYLSA Tercer Nivel, Local 302, Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.

**2 Bases de contabilidad**

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por la gerencia del Fondo en fecha 27 de abril del 2022. La aprobación final de dichos estados financieros separados debe ser efectuada por el Consejo de Administración de la Administradora del Fondo.

Este es el tercer conjunto de estados financieros anuales del Fondo donde se ha aplicado la NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* y la NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Los cambios de las principales políticas de contabilidad se describen en la Nota 5.

Un resumen de las políticas contables del Fondo se describe en la nota 7.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

**3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros separados están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del fondo.

**4 Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que los administradores realicen juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, las revisiones de las estimaciones se reconocen prospectivamente.

***Incertidumbres de estimación y supuestos***

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste en el año que terminará el 31 de diciembre de 2021, se presenta en la nota 16 - Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por los instrumentos financieros a costo amortizado: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

***Medición de los valores razonables***

El Fondo tiene establecido un marco general de control con respecto a la medición de los valores razonables. El Fondo tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de Nivel 3.

Si se utiliza información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que se deberían clasificar esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las informaciones sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables, se incluyen en la nota 15 instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgos; determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

## **5 Cambios en las políticas contables significativas**

El Fondo aplicó inicialmente la NIIF 9 a partir del 1ro. de enero de 2018. Otras nuevas normas entran en vigencia a partir del 1ro. de enero de 2018, pero no tuvieron un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender artículos no financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Fondo ha adoptado modificaciones concernientes a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, que requieren la presentación por separado en el estado de resultados, de los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo. Anteriormente, el Fondo reveló este monto en los ingresos financieros.

El Fondo ha adoptado modificaciones a la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, que se aplican a las revelaciones del 2018, pero por lo general, no se han aplicado a la información comparativa.

Debido a los métodos de transición utilizados por el Fondo al aplicar estas normas, la información comparativa de estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas. La aplicación de la NIIF 9 no tuvo efecto en las cifras de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo del año 2021, ni en los estados financieros previamente reportados en años anteriores.

### ***Clasificación y medición de activos y pasivos financieros***

La NIIF 9 conserva en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la NIIF 9 no ha tenido efecto sobre las políticas contables del Fondo relacionadas con los pasivos financieros.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

*Deterioro del valor de activos financieros*

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato, y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las pérdidas por deterioro se reconocen más temprano que bajo la NIC 39 (véase nota 7.6).

Para los activos en el ámbito del modelo de deterioro de la NIIF 9, generalmente se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. La Compañía ha determinado que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 31 de diciembre del 2021, no da lugar a una provisión adicional para deterioro de los instrumentos financieros activos.

**6 Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en instrumentos de deuda corporativa y del Estado Dominicano, las cuales han sido medidas a valor razonable con cambios en resultados a las fechas de reporte.

**7 Políticas contables significativas**

El Fondo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados, excepto que se señale lo contrario (ver también nota 5).

**7.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional del Fondo a los tipos de cambio en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Los elementos no monetarios que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias por moneda extranjera se reconocen generalmente en resultados.

**7.2 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

**7.2.1 Ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo**

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo comprenden los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo y sobre las inversiones en valores

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

a costo amortizado. Estos ingresos son reconocidos en los estados de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, un período más corto para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

Al calcular la tasa de intereses efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en los estados de resultados como ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo provenientes de instrumentos financieros a costo amortizado.

### **7.2.2 Ganancia (pérdida) por ventas de inversiones**

Las ganancias (pérdidas) por ventas de inversiones son medidas al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir; son registradas por el método de lo devengado cuando el cliente asume el riesgo de la pérdida, el cobro es probable, existe evidencia persuasiva de un acuerdo y los precios de ventas son fijos y determinables.

### **7.2.3 Ingresos netos provenientes de inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

Los ingresos netos provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden las diferencias entre el valor razonable y su valor en libros, los cambios en los valores razonables realizados y no realizados y los ingresos por intereses.

Los ingresos o pérdidas netas realizadas provenientes de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados se calculan utilizando el método del costo promedio.

## **7.3 Gastos por comisiones**

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados a medida que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisiones a los que está sujeto el Fondo, corresponden a la comisión de administración ascendentes al 2 % anual sobre el valor de patrimonio diario. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo y pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

## **7.4 Impuestos**

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR), por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde a lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta (IR2), a modo



**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

## **7.5 Instrumentos financieros**

El Fondo clasifica los activos financieros no derivados que se mantienen en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado. El Fondo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

### **7.5.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente, se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero, a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

### **7.5.2 Clasificación y medición posterior**

#### ***Activos financieros - política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018***

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medidos a: costo amortizado al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las condiciones siguientes y no está designado al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.
- ♦ Una inversión en deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral si cumple con las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:
- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fondo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

***Activos financieros - evaluación del modelo de negocio: política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018***

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Fondo.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo y cómo se gestionan esos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.
- ♦ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del Fondo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran, y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, se miden al valor razonable con cambios en resultados.

***Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses: política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018***

Para los fines de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo; el riesgo de liquidez y los costos administrativos, así como también un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales de manera que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- ♦ Términos que podrían ajustar la tasa del cupón contractual, incluyendo las características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos, por ejemplo: características sin recursos.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

***Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable a partir del 1ro. de enero de 2018***

*Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en los resultados.

*Activos financieros al costo amortizado*

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro, se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

*Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

*Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral*

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifica en resultados. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos financieros.

***Activos financieros - política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018***

El Fondo clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- ◆ Préstamos y partidas por cobrar.
- ◆ Mantenidos hasta su vencimiento.
- ◆ Disponibles para la venta.
- ◆ Al valor razonable con cambios en resultados y dentro de esta categoría como:
  - Mantenidos para negociación.
  - Instrumentos derivados de cobertura.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

- Designado al valor razonable con cambios en resultados.

*Activos financieros - medición posterior y ganancias y pérdidas: política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018*

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Medidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y partidas por cobrar

Medidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Disponibles para la venta

Medidos al valor razonable y los cambios que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda, se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

El Fondo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

***Pasivos financieros - clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas***

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociar, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **7.5.3 Baja en cuentas**

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, y no retiene el control sobre los activos transferidos.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

*Pasivos financieros*

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada, incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos, se reconoce en resultados.

**Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, solamente cuando el Fondo tiene un derecho que puede ejercer legalmente para compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**7.6 Deterioro del valor**

**7.6.1 Activos financieros no derivados**

*Nuevas políticas aplicables a partir del 1ro. de enero de 2018*

*Instrumentos financieros y activos del contrato*

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por activos financieros medidos al costo amortizado e Inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Fondo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Instrumentos de deuda que se determinan que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ♦ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable, que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ♦ No es probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía (si existe alguna).
- ♦ El activo financiero tiene una mora de 30 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesta al riesgo de crédito.

***Medición de las pérdidas crediticias esperadas***

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

***Activos financieros con deterioro crediticio***

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

- ♦ Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que esta no consideraría de otra manera.
- ♦ Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

**Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera**

La corrección de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deduce del importe en libros bruto de los activos.

**Castigo**

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Para los clientes individuales, el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros brutos cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 120 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe cancelado. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los montos adeudados.

***Política aplicable antes del 1ro. de enero de 2018***

***Activos financieros no derivados***

Los activos financieros que no estaban clasificados como al valor razonable con cambios en resultados, se evaluaban en cada fecha de reporte para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados, incluía:

- ♦ Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- ♦ Reestructuración de un monto adeudado al Fondo en términos que esta no consideraría en otras circunstancias.
- ♦ Indicios de que un deudor o emisor se declararía en bancarrota.
- ♦ Cambios adversos en el estado de pagos de prestatarios o emisores.
- ♦ Desaparición de un mercado activo para un instrumento financiero debido a dificultades financieras.



**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

- ♦ Datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

**Activos financieros medidos a costo amortizado**

El Fondo consideraba la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos eran evaluados individualmente por deterioro. Los que se encontraban deteriorados eran evaluados colectivamente por deterioro que hubiera sido incurrido, pero no hubiera sido identificado aun individualmente. Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo, agrupando los activos con características de riesgos similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Fondo usaba información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hacía un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales provocaban que las pérdidas reales fuesen mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro del valor se calculaba como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocían en resultados y se presentan en una cuenta de estimación.

Cuando el Fondo consideraba que no existían posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados eran castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida disminuía y esa disminución podía ser relacionada objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro del valor, la pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida, se revertía con crédito a los resultados.

**7.7 Provisiones**

Se reconoce una provisión si, como resultado de un suceso pasado, el Fondo tiene una obligación presente, legal o implícita de la que puede hacerse un estimado fiable y es probable que para cancelarla requiera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

**7.8 Medición del valor razonable**

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo, o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Algunas políticas de contabilidad y revelaciones contables en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables de los activos y pasivos financieros.

Varias políticas de contabilidad y revelaciones en los estados financieros del Fondo, requieren la medición de valores razonables, tanto para activos financieros y no financieros como para pasivos.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera del Fondo. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período de tiempo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización.

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios para la determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda. Dicha proveedora considera las informaciones disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes y, cuando no existe dicha información, considera los últimos precios conocidos para instrumentos similares. Cuando la proveedora determina que no existen transacciones suficientes para asignar el valor razonable, utiliza técnicas de valor presente.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal o valor facial, utilizando una curva de tasas de rendimiento o "yield" promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares, en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, los emisores, la Superintendencia de Valores y el Depósito Centralizado de Valores. Dichas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible.

Este proceso asegura como mínimo, que los precios aplicados pueden ser verificados y comprobados de manera independiente. Basado en esto, la Administración del Fondo lo clasifica en nivel 2.

Para el descuento de los flujos de efectivo de cada instrumento, se utiliza el método de interpolación lineal para estimar la tasa de descuento a ser aplicada en cada fecha de materialización de los flujos, con base en la curva de rendimiento construida y que se comenta en el párrafo anterior.

## **7.9 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen todo el efectivo y las inversiones temporales en efectivo con vencimiento de hasta tres meses o menos al momento de su adquisición.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

**8 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Cuentas de corrientes y de ahorro:</b>		
Denominadas en pesos dominicanos	494,987,674	36,514,147
<b>Certificado financiero:</b>		
Denominadas en pesos dominicanos (a)	<u>375,320,678</u>	<u>78,475,892</u>
	<u><b>870,308,352</b></u>	<u><b>114,990,039</b></u>

- (a) Corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos en instituciones financieras locales. Al 31 de diciembre 2021 y 2020, estas inversiones generan intereses que oscilan entre 1.56% y 3 % para el año 2021 y entre 5.70% y 6.40 % para el 2020. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los intereses generados por estos certificados ascendieron a RD\$7,741,381 y RD\$2,820,899, respectivamente, se presentan formando parte de los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados que se acompañan.

**9 Balances y transacciones entre relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantiene cuentas por pagar a Sociedad Administradora de Fondo de Inversión Reservas, S. A. por RD\$3,435,727 (2020: RD\$ RD\$265,092), correspondientes a comisión por administración.

Transacciones:

El Fondo paga a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, una comisión por administración ascendente a 2 % del patrimonio neto diario del Fondo, según el prospecto de colocación del mismo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a RD\$ 17,883,512 (2020: RD\$2,324,733), los cuales se presentan como comisión por administración en el estado de resultados de ese año que se acompaña.

**10 Inversiones en valores a costo amortizado**

Corresponde a inversiones en certificados financieros con vencimiento original mayor a tres meses y menor a un año mantenidos en las principales instituciones financieras del país. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 no tenían.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

**11 Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados**

Corresponden a instrumentos de deuda corporativa y del Estado Dominicano clasificados a valor razonable con cambios en resultados emitidos en pesos dominicanos (RD\$), los cuales generan un interés a una tasa anual que oscila entre 8 % y 12 %, pagaderos mensual y semestralmente. El vencimiento de estas inversiones a partir del 31 de diciembre de 2021 es desde el año 2022 al 2031.

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2021 y 2020, los intereses generados por estas inversiones ascendieron a RD\$20,856,924 y RD\$6,756,346, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los ingresos netos procedentes de instrumentos financieros a VRCR en los estados de resultados que se acompañan.

**12 Cuentas por pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisión por administración (nota 9)	3,435,727	265,092
Aportes pendientes de suscribir (a)	<u>10,404,500</u>	<u>3,675,070</u>
	<u><b>13,840,227</b></u>	<u><b>3,940,162</b></u>

- (a) Corresponde a depósitos pendientes de suscripción mantenidos, hasta tanto estos sean identificados para ser transferidos a los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

**13 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo**

**13.1 Aportes y redenciones de cuotas de participación**

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo será de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes relativas de igual valor y características, en las que se divide el patrimonio de un fondo de inversión que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio del mismo.

El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

Durante el año y período terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo recibió aportes por RD\$2,032,327,318 y RD\$118,913,590, respectivamente.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

**13.2 Redenciones de cuotas de participación**

Las redenciones de cuotas de participación corresponden a la operación mediante la cual el aportante hace líquidas sus cuotas de un fondo abierto a través de la redención de cuotas que ejecuta la Sociedad Administradora al cierre del día.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, las redenciones de cuotas ascendieron a RD\$82,937,556 y RD\$62,241,207, respectivamente.

**14 Compromiso**

El Fondo paga a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. una comisión por administración ascendente al 2 % anual sobre el valor de patrimonio neto diario del Fondo. Esta comisión se estipula en el Reglamento Interno del Fondo, es pagadera mensualmente, según la proporción devengada.

**15 Instrumentos financieros: valores razonables y administración de riesgos**

**15.1 Clasificaciones contables y valores razonables**

Los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, los cuales incluyen sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue

2021	Importe en libros			Total	Valor razonable			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros medidos a valor razonable - inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<u>1,317,022,261</u>	-	-	<u>1,317,022,261</u>		<u>1,317,022,261</u>	-	<u>1,317,022,261</u>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable:</b>								
Efectivo y equivalentes								
de efectivo	--	<u>870,308,352</u>	-	<u>870,308,352</u>	--	--	<u>870,308,352</u>	<u>870,308,352</u>
Inversiones en valores a costo amortizado	--	-	-	-	--	--	-	-
	-	<u>870,308,352</u>	-	<u>870,308,352</u>	--	--	<u>870,308,352</u>	<u>870,308,352</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>								
cuentas por pagar	-	-	<u>3,435,727</u>	<u>3,435,727</u>	-	-	<u>3,435,727</u>	<u>3,435,727</u>

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

2020	Importe en libros			Valor razonable			Total
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros medidos a valor razonable - inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	<u>62,473,741</u>	-	-		<u>62,473,741</u>	-	<u>62,473,741</u>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable: Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	-	114,990,039	-	-	-	114,990,039	114,990,039
<b>Inversiones en valores a costo amortizado</b>	-	-	-	-	-	-	-
	-	<u>114,990,039</u>	-	-	-	<u>114,990,039</u>	<u>114,990,039</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable cuentas por pagar</b>	-	-	265,092	-	-	265,092	265,092

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado y las cuentas por pagar, fue el Nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, fue el Nivel 2, el cual se basó en la comparación de mercado mediante la cual el valor razonable se estima considerando precios cotizados actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.

## 15.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fondo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Los importes en libros de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como sigue:

	2021	2020
Instrumentos a tasa fija:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	870,308,352	114,990,039
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1,317,022,261	62,473,741
	<u>2,187,330,613</u>	<u>177,463,780</u>

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

En la aplicación de la NIIF 9, al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Fondo no reconoció pérdida por deterioro de los instrumentos financieros activos, debido a que los efectos son inmatrimales.

La política del Fondo con respecto al riesgo crediticio es minimizar su exposición a contrapartes con un riesgo de incumplimiento más alto, al tratar solo con las contrapartes que cumplen con los estándares de crédito establecidos en las políticas del Fondo.

El riesgo de crédito es supervisado mensualmente por el comité de inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes. Si el riesgo de crédito no está de acuerdo con la política de inversión o los lineamientos del Fondo, entonces el comité de inversiones está obligado a reequilibrar la cartera.

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo han sido medidos sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, consecuentemente no reconoció en sus estados financieros la pérdida crediticia esperada por considerarse inmaterial.

*Inversiones en valores a costo amortizado*

El Fondo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en inversiones en valores, debiendo contar los mismos con una calificación mínima de grado de inversión.

El Fondo monitorea los cambios en el riesgo de crédito rastreando calificaciones crediticias externas publicadas, a fin de determinar si las calificaciones publicadas siguen estando actualizadas y de evaluar si ha existido un aumento significativo en el riesgo de crédito a la fecha de presentación que no haya sido reflejado en las calificaciones publicadas.

El monto de las pérdidas crediticias esperadas (PCE), al 31 de diciembre de 2021, no fue reconocido en los estados financieros del Fondo, por considerarse inmaterial.

### **15.3 Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme a sus vencimientos. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo. En la actualidad, las operaciones del Fondo están siendo financiadas directamente por las contribuciones de los aportantes del Fondo.

**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Valor en Libro</u>	<u>Flujo de efectivo contractuales</u>	<u>Seis meses o menos</u>
<b>2021</b>			
<i>Cuentas por pagar</i>	3,435,727	(3,435,727)	(3,435,727)
<b>2020</b>			
<i>Cuentas por pagar</i>	265,092	(265,092)	(265,092)

#### **15.4 Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y, al mismo tiempo, optimizar la rentabilidad.

Al 31 de diciembre 2021, el Fondo no posee saldos en moneda extranjera.

#### **15.5 Exposición al riesgo de tasa de interés**

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses, es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos a tasa fija:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	870,308,352	114,990,039
Inversiones en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1,317,022,261	62,473,741
	<b><u>2,187,330,613</u></b>	<b><u>177,463,780</u></b>



**Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Larimar**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Valores en Pesos Dominicanos**  
**Años Terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

---

**16 Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informa**

La entidad evaluó los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa hasta la fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas que se acompañan, identificando lo siguiente:

En fecha 8 de marzo de 2021, mediante Circular C-SIMV-2021-03-MV, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana establece las informaciones requeridas relacionadas al impacto del COVID-19 en los estados financieros auditados del Fondo correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2021, y si es aplicable, a períodos subsiguientes.

- ◆ Impacto actual o esperado en el patrimonio, posición financiera y flujos de efectivo.
- ◆ Estrategia y metas para abordar los afectos del COVID-19.
- ◆ Medidas adoptadas para abordar y mitigar los impactos de la pandemia.
- ◆ Principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan debido a la pandemia.
- ◆ Impacto que han tenido las medidas de apoyo y alivio económico implementadas por el Gobierno Dominicano.

Los requisitos de revelación no son limitativos y su aplicabilidad dependerá de los hechos y circunstancias específicas a las que se enfrente cada entidad en cuanto a sus operaciones y actividades, entre otros aspectos. Con lo revelado en estos estados financieros, el Fondo considera que está en cumplimiento con lo exigido.

*Efectos de la pandemia mundial de la propagación del coronavirus o COVID-19*

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha ocasionado una crisis sanitaria sin precedentes, que impacta en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Debido a la declaración como pandemia del coronavirus SARS-Co V-2 (COVID-19) las autoridades nacionales ordenaron un estado de emergencia a partir del mes de marzo del año 2020, y el Gobierno dominicano dispuso restricciones proporcionales y temporales a las libertades de tránsito y reuniones, las cuales se fueron modificando paulatinamente hasta ser levantadas durante el año 2021, a fines de impulsar la reapertura de la actividad económica local, luego del levantamiento del estado emergencia en el país. Posteriormente, en fecha 16 de febrero de 2022, el Gobierno dominicano suspendió las medidas restrictivas asociadas a la referida pandemia.

La Administración considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. La entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a cualquier situación y minimizar su impacto.